I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000740

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 13 MAY 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/756/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°1619/2024 del Departamento de Planificación y Control de Gestión y Evaluación; el Decreto Exento N°202/0073/2024; Expediente N°4533/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0073/2024, se aprobó el programa denominado **"DEPORTE RECREACION Y JUVENTUD 2024"**.

D E C R E T O:

1. Modificase el programa denominado **"DEPORTE RECREACION Y JUVENTUD 2024"**, sancionado mediante Decreto Exento N°202/0073/2024, en el punto 9 ITEM PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA, en el siguiente sentido:

- Reemplazar el ítem 215.24.01.008 "Premios y Otros" por las cuentas presupuestarias que se indican a continuación:

215.24.01.008.002 "Becas Culturales" por un monto de $50.000.000.-
215.24.01.008.003 "Becas Deportivas" por un monto de $50.000.000.-

Incorporar la cuenta presupuestaria 215.22.09.003.000.000 "Arriendo de

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000740

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

VMO/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Encargada(o) Programa
Página Web.